

Fecha: 23 de Junio
 Num. De Requisición: 220692
 Partida Presupuestal: 54103

No.	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Proveedores		Precio "Máximo" de referencia	Precio "Mínimo" de referencia	Medida del precio de los bienes
				Nombre de Proveedor No.1 Motorrexa Acueducto Telefono 33 38 45 39 46 Contacto Jorge Estrada	Nombre de Proveedor No.4 Euro Alemana Telefono 33 32 01 04 99 Contacto Alejandro Jauregui			
1	Camioneta Pick up chica (Doble cabina preferentemente)	vehiculo	11	262,844.83	2,891,293.13	239,474.14	2,634,215.54	X
2								
3								
4								
5								
				Subtotal	\$ 2,891,293.13		\$ 2,634,215.54	
				IVA	\$ 462,606.90		\$ 421,474.49	
				Total	\$ 3,353,900.03		\$ 3,055,690.03	

Presupuesto asignado para el proceso: \$ 10,600,000.00

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEADO DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.	Subtotal	IVA	Total
I	\$ 2,891,293.13	\$ 462,606.90	\$ 3,353,900.03
II SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.			
III SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CAUDA, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO MENCIONADA.			
IV QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.			
V POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRÓ LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.			

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada
 Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratula como todos los anexos que integran la presente Investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos Legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsarse o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.
 Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 Y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alvaro Jesus Lomeli Sandoval
 Elaboró

Alejandro Acosta Castillo
 Revisó

NOTA: Se deberá de presentar la información de cada numeral de este formato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Artículos 35, 36 Y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y el Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la investigación de Mercado, el no presentarlo con las evidencias o manifestar según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto se rechazará el proceso de adquisición.

Fecha: 01 de Agosto 2022
 Núm. De Requisición: 220692
 Partida Presupuestal: 54103

No.	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Proveedor No.1			Proveedor No.2			Proveedor No.3			Los productos SI/NO	Precio "Máximo" de referencia	Precio "Mínimo" de referencia	Medida del precio de los bienes
				Nombre de Proveedor No.1	Nombre de Proveedor No.2	Nombre de Proveedor No.3	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)				
1	Camioneta Doble Cabina grande	vehículo	5	\$475,581.49	\$2,377,907.45	\$497,000.00	\$2,485,000.00	\$496,810.34	\$2,484,051.70	X	\$497,000.00	\$475,581.49	\$489,797.28			
Subtotal				\$2,377,907.45	\$2,485,000.00		\$2,484,051.70						\$489,797.28			
IVA				\$380,485.19	\$397,600.00		\$397,448.27						\$78,367.56			
Total				\$2,758,372.64	\$2,882,600.00		\$2,881,499.97						\$568,164.84			

Presupuesto asignado para el proceso: \$ 10,600,000.00

I	DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS FENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICAN LA FALSIDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PODRIAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEBEN LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE PROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRÓ LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada

Manifiestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratula como todos los anexos que integran la presente investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de faltar o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alvaro Jesus Lomei Sandoval
 Elabóro

Alejandro Acosta Castillo
 Revísó

ZAPOPAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR